

Exp.15655/2013

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Ilda. Cátedra de Clínica Otorrinolaringológica Dr. Carlos Curet, en la cual solicita la designación de Instructor en el Area al Sr. Méd. Roberto Esteban FERRERO, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2013; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de la Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 27/06/2013; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Otorgar función de Instructor en el Area al Sr. Méd. Roberto Esteban FERRERO DNI: 22.423.010, para colaborar con las tareas docentes en la Ilda. Cátedra de Clínica Otorrinolaringológica – Hosp.San Roque, en el período lectivo 2013.

Art.2º.- La función que desempeña el nombrado no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno, ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.


Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

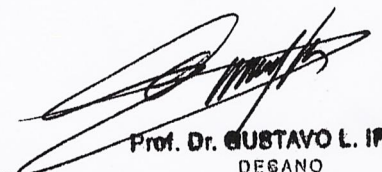
Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°:
PP.vch.

630


Prof. Mgter ROBERTO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DEGANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

